

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 >
 En id. id. un año 6'00 >
 Pagando un año anticipado 5'00 >
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

¿QUID EST VERITAS?

¿Quid est veritas?, preguntó Pilatos al Redentor. Y encogiéndose de hombros volvió la espalda, sin esperar contestación y sin dejar que la definiera el que de sí había dicho: «Yo soy la verdad»; y también: «Yo para eso nací y para eso vine al mundo, para dar testimonio de la verdad.»

¡La verdad! ¿Qué hombre, en alguna época de su vida, no ha sentido sed de ella como de agua? ¿Qué hombre no ha temido alguna vez conocerla, no ha huído de ella? ¿Quién no ha experimentado todo su amargor, quién no la ha mixtificado, quién no la ha ocultado a los otros y fingíola a sí mismo?

¡La verdad!, perpetua aspiración del alma, que siente horror instintivo a la incertidumbre, que es su carencia, y al error, que es su contradictorio; ¡dichoso el que siempre y en todo la amó, el que jamás la consideró su amenaza o la sintió su castigo!

¡Desdicha de desdichas, miseria de miserias, la del que basa su vida en la falsedad, en el fingimiento; la del que para no ser eterna e infinitamente desgraciado fuera preciso que la mentira fuese verdad y la verdad mentira!

En la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, como en todos los grandes crímenes de la injusticia humana, uno de los caracteres que más campear, es el horror a la verdad.

Primero Judas, ocultamente ladrón, solapado enemigo vendido a los fariseos y sacerdotes, vendiéndose por discípulo, mintiendo paz y contrahaciendo ósculos de hermano, cuando hacía guerra y entregaba a la muerte.

Luego Pedro, negando conocer a aquel por quien había jurado morir siguiéndole, aquel a quien había confesado ser Cristo, Hijo de Dios, y en cuyo nombre había sanado enfermos y lanzado demonios.

Después, los fariseos y sacerdotes, buscando testigos falsos contra Jesús, procurando engañar al pueblo, y seducir y ofuscar al Presidente romano con doctrinas religiosas que él ignoraba, y textos de leyes que no entendía.

Más tarde los pretorianos, simulando acatamientos reales y dando bofetadas, imitando coronas y clavando espinas, hablando de cetros y púrpuras y entregando una caña rota y vistiendo un andrajo.

Por último, el ignominioso *Inri*, que fué una impostura más; pues no fué ni pudo ser la realeza de Cristo la que movió a sus enemigos a crucificarle, ni la supuesta blasfemia de llamarse Hijo de Dios, como lo era, sino la envidia, el odio, la codicia de los fariseos y letrados.

Y aun después de muerto el Salvador, vemos a la mentira persiguiéndole, y esforzándose vanamente por empalidecer los resplandores de su resurrección gloriosa: «¡Afirmad que durmiendo vosotros, vinieron sus discípulos y arrebataron su cuerpo!», dijeron a los soldados que pusieran de guardia junto al sepulcro.

¡Menguada falsedad que no sirvió sino para demostrar la de quienes a ella acudían!

La verdad, en cambio, de Cristo: la de su Resurrección, la de su Divinidad, la de su Doctrina, la de su Iglesia, la de su Gloria, la de su Principado sobre todas las generaciones y criaturas, luce y lucirá por los siglos de los siglos. Y el hombre en tanto, débil, miserable, tem-

bleante, con una razón pálida; una voluntad flaca; un corazón tornadizo; unos sentidos de barro, y unos músculos y una sangre rebeldes, ansiosos de imponer al alma la ley de la carne, abofeteadores del espíritu; el hombre en tanto sigue su camino largo, espinado, polvoriento, a veces anheloso de la verdad, a veces ¡ay!, temeroso de ella, a veces... sangrando a sus hijos...

Quando la Virgen llega donde estaba el Hijo

Llega la Virgen donde el Hijo estaba, ella le mira y El la mira a ella; ella llora por El, y El por ella, y por los dos la tierra se regaba.

Ambos se miran, mas ninguno hablaba; con los ojos publican su querrela: El ve su muerte en los ojos della, y ella en los del el mal que la mataba.

Mas el impio pueblo que entendía que aliviaba su pena en tal jornada ver a su madre en el dolor presente,

al punto apartan al Hijo de Maria; del Hijo apartan a su madre amada: juzgue *quien sabe cuál* más pena siente.

FR. DIEGO MURILLO.

O. F. M.

(Del siglo XVII.)

STABAT MATER

La Madre estaba llorosa junto a la Cruz, dolorosa, de donde su Hijo colgaba; a cuya alma en tan gran pena, de tristeza y dolor llena, dura espada atravesaba.

¡Oh Dios! ¡Cuán entristecida se hallaba aquella afligida Madre del Hijo mejor, cuando triste contemplaba y acongojada miraba el más acerbo dolor!

¿Qué hombre el llanto contuviera si a la Madre de Dios viera puesta en tal desolación?

¿Y quién no se contristara si a la Madre contemplara en tan áspera aflicción?

Por los pecados del Mundo vió a Jesús en tan profundo tormento la dulce Madre; vió morir al Hijo amado rindiendo desamparado su santo espíritu al Padre.

¡Oh Madre, fuente de amor! Hazme sentir tu dolor para que llore contigo.

Y que por mi Jesús amado mi corazón abrasado más viva en él que consigo.

Haz que en mi alma estén de fijo las llagas del Crucifijo, porque nunca las olvide.

Las penas que en tí ha causado ver a tu hijo tan llagado por mí, contigo divide.

Haz que yo contigo llore, que en mí la compasión more de Cristo mientras yo viva.

Junto a la Cruz consolarte y en tu llanto acompañarte quiero, Madre compasiva.

Virgen de vírgenes santas,

llore yo con ansias tantas que el llanto dulce me sea; porque su pasión y Muerte tenga en mi alma de suerte que siempre sus penas vea.

Haz que su Cruz me enamore y que en ella viva y more, de mi fe y amor indicio, porque me inflame y encienda y contigo me defienda en el día del juicio.

Haz que me ampare la muerte de Cristo cuando en tan fuerte trance, vida y alma estén.

Porque cuando quede en calma el cuerpo, vaya mi alma a su eterna gloria. Amén.

Sublimes contrastes

«Mors es vita duello confluxere mirando.»
 Miráronse frente a frente la muerte y la vida, y trabóse entre ellos un combate singular.

...Y los mundos giraban en torno de sus centros respectivos con ese movimiento tan rápido como regular que constituye la vida sideral... Y en el globo terrestre se manifestaba la vida en toda su plenitud, haciendo ostentación de su poder en sus tres grandes reinos vegetal, animal y humano... Y en los cielos brillaba esplendorosa la vida con la refulgencia propia de las inteligencias puras, cuando en un montecillo cercano a Jerusalén moría la misma Vida.

Formando misterioso contraste, todo vivía menos la Vida misma en el momento de expirar el Salvador.

Jesucristo es Dios; y siendo Dios la Vida, como es el Ser, la Vida muere en la muerte de Cristo.

Al misterio que envuelve la Vida, muriendo, júntase otro no menos incomprensible, cual es el de la muerte viviendo.

Cuando la muerte parece triunfar de la Vida, anímanse y dan señales de vida los seres inanimados; el sol cubre su rostro con negro manto para no presenciar el tremendo drama que se desarrolla en la cumbre del Gólgota; entorchocan unas con otras las rocas y abre sus entrañas la tierra ante la vehemencia del dolor que les produce la muerte del Justo, y se rasga el velo del Templo en fuerza del sentimiento que le oprime al exhalar su último suspiro el Hombre-Dios.

Todo es sublime con la sublimidad del misterio en la muerte de Jesús; pero el misterio se agranda y el contraste adquiere una nueva forma, ante la perspectiva de los seres vivientes, estando ausente la vida.

Al desaparecer el sol tras el horizonte, las tinieblas reemplazan a la luz, y los objetos, antes visibles, no ofrecen otro colorido que la negrura de las sombras; podríase decir que la muerte se había apoderado de ellos con la ausencia de la luz, que es la vida del color.

Y, sin embargo, al morir la vida continúan en la existencia los seres vivientes. Arcano más inescrutable que los otros, si no fuera porque en este duelo especialísimo entablado entre la vida y la muerte, la vida no se entrega a la muerte sino para que resurja de la muerte la vida.

...Vita mortem pertulit et morte vitam protulit.

FERNANDO GURUCHARRI,
 Magistral de Santander.

.....

DEVORANDO MAESTROS

Si la noticia viniera de Francia podríamos creer que se trataba de un «paño»—canard:—los franceses, siempre con menos ingenio, suelen aventajarnos en embustería.

Pero es de origen británico la nueva y esto garantiza su veracidad.

Los periódicos ingleses no son imaginativos; aman la verdad porque carecen de talento para mentir con gracia; un inglés inventará una máquina de hacer salchichas o unos botones nuevos para los tirantes, pero nunca un suceso; cuando mienten es porque les engañan, lo que habla muy poco en favor de su enjundia.

Hay que creer, pues, el relato comunicado por las Agencias inglesas referente al trágico fin de varios pedagogos que fueron al centro de Africa para iluminar con su ciencia la tinieblas intelectuales de cierta tribu de igorotes.

Eran seis los maestros que sufrieron el horrible suplicio de ser devorados por sus discípulos, seis maestros animosos, entusiastas, gorditos y de buen ver, como el señor Altamira cuando abandonó la Dirección general de Instrucción Pública; esta circunstancia les perdió; si llegan a ser maestros españoles, seguramente que los igorotes les habrían respetado, por buen diente que tengan.

En Inglaterra no ha producido hecho tan espantoso la sensación que era de prever; los ingleses carecen de alma hasta para emocionarse; son fríos y serenos, y, cuando tocan a morir después de cobrar las libras esterlinas en que tasaron el riesgo, marchan automáticamente al sacrificio.

Por Oxford y Cambridge siempre hay unas cuantas docenas de pedagogos bien cebados, dispuestos a embarcarse apenas les ordenen que vayan a cubrir los huecos, que dejaron sus compañeros al ser convertidos en «rostbeaf».

Algún romántico sentimental de mi tierra de fi-jo cantará la epopeya de esos maestros que sacrificaron la vida para enseñar a unos salvajes que inmolan el alfabeto en aras del solomillo; yo no he de imitarle; me causa horror que haya seres humanos capaces de comerse a un semejante, pero juzgo muy natural que en el mundo existan ingleses rollizos dispuestos a dejarse comer a cambio de una cantidad cobrada de antemano; por otra parte, la barbarie de los igorotes queda un poco atenuada por el hecho de que sus víctimas fuesen británicos; seguramente resultaron tan antipáticos a los cafres, que éstos resolvieron guisarlos para ver si así eran más tolerables.

Yo, que soy un hombre civilizado, no puedo ver a los ingleses ni en pintura; es probable que a los igorotes les pase algo análogo y no puedan verlos nada más que en la sartén.

Además soy español y el hecho de que unos igorotes devoren a sus maestros tampoco debe sorprenderme; aquí, en mi patria, sucede lo mismo todos los días; en nuestros partidos políticos no se hace otra cosa y no se sabe de un solo «maestro» que no pereciera entre los dientes de sus «discípulos».

En el partido republicano ha sido este sistema una especialidad.

Devoraron a Figueras, a Castelar, a Pi Margall, a Zorrilla, a Sol y Ortega, como devorarán mañana a Lerroux y al que herede su jefatura.

Lo mismo está pasando en el campo conservador: Maura tiene en el cuerpo heridas que manan sangre causadas por los dientes de sus discípulos predilectos.

A Canalejas no llegaron a tiempo para devorarle en vida, pero se comieron su cadáver y su memoria.

Es el pan cotidiano.
Resultaría curioso que me impresionara porque unos igorotes antropófagos del Africa Central han devorado a unos pedagogos, yo que voy todos los días al salón de conferencias del Congreso...

CIRICI VENTALLÓ.

Caminos vecinales

La *Gaceta* ha publicado un real decreto, disponiendo las condiciones que han de regir en el segundo concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

El concurso se anuncia para el 25 de mayo próximo, con sujeción a la ley y reglamentos vigentes para esta clase de obras.

La cantidad total destinada a las citadas subvenciones es de 25 millones de pesetas, distri-

buidas entre las provincias a que la ley afecta, más 6 millones para anticipos de fondos.

La cantidad, que provisionalmente se asigna a la provincia de Salamanca, igual a la fijada en el primer concurso celebrado en 31 de agosto de 1911, es de 676.000 pesetas.

La provincia que no consuma, con las proposiciones admitidas, todo el crédito que se le asigna, se entiende que renuncia al sobrante.

En los primeros días de mayo se reunirá la Diputación provincial y tratará de tan importante asunto.

MISTRAL

El glorioso poeta Federico Mistral contaba ochenta y cuatro años de edad y había nacido donde ha muerto, en Maillane, pequeña localidad de la Provenza.

Era hijo de una familia cristiana, donde se saturó en su infancia de ideas de amor a Dios y de amor a su Patria y a su región, ideas que andando el tiempo le condujeron al alto puesto que ocupó en el mundo de las Letras, donde le ha sorprendido la muerte, tras una dilatada existencia, fecunda en obras de exquisito mérito, que harán imperecedero el nombre de Federico Mistral.

El gran poeta produjo muchas y notabilísimas y hace algunos años obtuvo el premio Nobel.

Hace poco Su Santidad Pío X envió su bendición para Mistral y para su obra literaria y civilizadora.

Sé le llamaba el renovador del idioma provenzal y él ha sido el iniciador del regionalismo filológico que pronto pasó la frontera y se extendió por España.

No sólo la Literatura de las lenguas de *oc*, sino la Literatura universal, pierde una de sus más grandes figuras, una de sus glorias más legítimas, con la desaparición de Federico Mistral.

En el hermoso artículo, que ha dedicado *La Croix* al gran poeta provenzal, dice:

«Tradicionalista, estuvo siempre unido de corazón a la religión tradicional, y un profundo sentimiento religioso anima todas sus obras.

»Los Sacramentos de la Iglesia han ennoblecido su agonía.

»Una de sus últimas poesías, puede ser que la última, fué compuesta el 16 de marzo, para el bautismo de una campana, de que fué padrino.

»Las oraciones de los cristianos se ofrecerán a Dios por el poeta cristiano.

»Cuando su padre supo su nacimiento, exclamó espontáneamente:

—¡Un hijo!... ¡Que el buen Dios le haga grande y sabio!

»Dios oyó la plegaria de Francisco Mistral: el hombre, que acaba de desaparecer, no ha participado de ninguna de las locuras contemporáneas, no ha renegado de su pasado; ha sido grande, sabio, armonioso, bienhechor de la humanidad de su patria.»

Le Journal cuenta que fué puesto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

Descanse en paz el admirable, el glorioso poeta, a quien varias veces se abrieron de par en par las puertas de la Academia francesa, ofreciéndole en ella un puesto, que siempre categóricamente rehusó.

X.

El desayuno escolar

Hemos recibido para su publicación la siguiente

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Ingresos

	Plas.	Cts.
De suscripciones por una sola vez	1.337	70
De cuotas semanales	1.020	60
Total	2.358	30

Gastos

20.530 bollos	901	35
3.875 cuartillos de leche	581	25
321 kilos de azúcar	295	30
77 id. de café	170	15
Al Colegio Salesiano, en efectivo, para desayuno de niños pobres del mismo	276	00
Combustibles y algunos enseres	56	00
Al cobrador y otros empleados	78	25
Total igual al de los ingresos	2.358	30

Aunque el desayuno terminó el sábado de la anterior semana, todavía se ha podido dar dos días de ésta un bollo a cada uno de los niños, que se estaban socorriendo.

Los únicos donativos, que no figuran en las listas publicadas por LA VICTORIA, son los que siguen: de doña Prudencia Muñoz de la Peña 5 pesetas y de don Esteban Ánaya Gómez otras 5, que se recibieron la semana pasada.

La comisión, al dar por terminado su cometido, reitera su profundo agradecimiento a cuantas personas han contribuido a la realización de tan benéfica obra, lamentando el no contar con recursos para continuarla indefinidamente.

Pone a disposición de los que gusten examinarlos los comprobantes de sus cuentas.

Julían Aguilar.—Antonio Calvo.—
Emilio Muñoz.

Asamblea provincial de procuradores

En cumplimiento de lo dispuesto en la conclusión 14ª de las aprobadas por la asamblea general de los procuradores de España, que se celebró en Madrid en el próximo pasado mes de febrero, el Colegio de Salamanca ha señalado los días 12, 13, 14 y 15 de abril inmediato para la celebración de la asamblea provincial.

El fin de la misma es discutir el proyecto de estatutos generales para los procuradores de España y tratar de la revisión de los aranceles vigentes.

Lo que se acuerde será remitido a la comisión permanente de la asamblea general para su estudio y ésta citará en el mes de junio próximo a todos los decanos para que concurran a Madrid con el fin de discutir y votar el proyecto definitivo de estatutos que después será sometido a la aprobación del ministro.

Como se desprende de lo que dejamos indicado, lo que ha de discutirse en la asamblea es de interés para todos los procuradores y a los de los partidos judiciales les afecta especialmente, por la razón de que, si resulta aprobado el proyecto de estatutos, tienen que figurar como colegiados en el de la capital de provincia a que que pertenecan.

Al efecto, pues, de que emitan su opinión los procuradores de los partidos judiciales, se les cita para que asistan a la asamblea, remitiéndoles un ejemplar del proyecto de estatutos, para que le estudien y vengán ya orientados.

Es muy probable que, además de los puntos expuestos, se trate en la asamblea de otro de excepcional importancia para la clase de procuradores.

DE CANDELARIO

En la tarde de ayer, y al sitio de «La Fuente Santa», fué hallado el cadáver de un hombre como de 55 a 60 años, con traje de paño pardo fuerte.

No ha sido identificado por no habérselo encontrado documento alguno.

Sólo tenía en los bolsillos una moneda de dos céntimos y una hoja de un «Boletín Oficial».

En el mes de marzo último ha habido en esta villa el siguiente

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Luis Tomás Rico Rico, Josefa Tomasa Muñoz Gradillas, Fermín Alvarez Garrido, Gabriel Gregorio Toimil Bayo, Isidro Domínguez Rico, Julio Domínguez Rico y Raimundo Fidel Calles Sánchez.

Defunciones

María Teresa Bejarano, viuda, de 83 años; Eulogio Matas Hernández, casado, de 49; Santos Muñoz Quintana, de 10, y Manuel Sánchez Díaz, de 8 días.

Abril 3 de 1914.

EL CORRESPONSAL.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 31 de marzo de 1914

Da principio a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia

de los concejales señores Ramos, Benito, Valle y Rapela.

Se aprueba el acta.

DESPACHO ORDINARIO

Comunicaciones y solicitudes

Don Dámaso Domínguez Garrido presenta la renuncia del cargo de concejal, acompañando certificación facultativa.

Se admite.

Las Juntas directivas de la Casa de Caridad y Cocina Económica manifiestan que dichas instituciones se están perjudicando notablemente, en unas 8 pesetas diarias, con dar las raciones, que están dando por cuenta del Ayuntamiento, a 15 céntimos de peseta una, y las están dando hace tres meses, y que, o se aumenta el precio de las mismas en la cantidad necesaria para que cese el expresado perjuicio o se verán en el caso de suspenderlas.

El alcalde hace alguna velada insinuación respecto a si esa resolución de las mencionadas Juntas obedecerá a determinados causas.

El señor Rapela dice que puede asegurar que todos los individuos de la directiva de la Casa de Caridad, a la que pertenece, están animados de excelentes deseos de cooperar por medio de las susodichas raciones al alivio de las muchas necesidades, que en nuestro pueblo hoy existen, pero que, teniendo que mirar por el asilo, ante el perjuicio, que con el despacho de las mismas sufre, han tomado la referida resolución.

Pasan a estudio las exposiciones de las Juntas repetidas.

Julián Valcárcel demanda en venta terreno del Ayuntamiento para ampliar un edificio.

A informe.

Florentino García, perchero, desea plaza en el resguardo de consumos.

Al archivo.

Cayetana Sánchez, convaleciente de una enfermedad, pide socorro para trasladarse fuera de esta población y unirse a una hija, con el fin de restablecerse.

Benito recomienda la solicitud, que pasa a la comisión.

Bernardo Hernández y Balbina Melchor, enfermos, demandan recursos para ir a Madrid en busca de curación o alivio.

Benito dice que a esas instancias debe acompañar certificado médico.

La Central de la Federación de obreros constructores pide que se abran trabajos donde se proporcione ocupación a los muchos del gremio, o parte de los mismos, que de ella carecen.

El alcalde dice que hartos sacrificios se ha impuesto el Ayuntamiento con los trabajos abiertos hasta ahora, en algunos de los cuales se ha empleado también a obreros constructores, y que difícilmente podrá ser atendida la solicitud, la cual, no obstante, se tomará en consideración.

Don Francisco Martín Guerrero, presbítero y bejarano, presenta una sentida exposición, lamentando el estado actual de su pueblo a consecuencia de la huelga y mostrando vivos deseos de que termine.

Se le darán las gracias por la manifestación de tan nobles sentimientos.

Comisiones

Ninguna trae asuntos.

De la huelga

El alcalde se ocupa de ella; dice que no ha cambiado de aspecto y que el Ayuntamiento seguirá haciendo cuanto esté a su alcance para aliviar la situación de los obreros sin trabajo; lamenta el que haya tenido que reducir a 50 el número de los que viene empleando y añade que, por desgracia, todos tendrán que cesar en breve, pues las 18.000 y pico pesetas de la luz, de las que se iba tirando para ese gasto, están para agotarse; propone pedir un préstamo garantizado con los cupones de dos años de las láminas propiedad del Ayuntamiento, los cuales en el tiempo dicho importan unas 30.000 pesetas, y que se instruya, al efecto, para demandar la necesaria autorización, el oportuno expediente.

Aceptado.

Valle hace constar que ha habido un día que no se han recaudado más que 19 pesetas y que el presupuesto de gastos se eleva a unas 500 diarias; estima que se deben suprimir todos los servicios, dejando sólo el de médicos y medicinas y los empleados indispensables.

Rapela manifiesta que tiene proyectado marcharse al extranjero y que deseaba vivamente que, antes de ausentarse de su pueblo, hubiera terminado el conflicto pendiente entre obreros y

patronos, en bien de las partes litigantes y de la población en general.

El quiere y hace la proposición de que por el Ayuntamiento se cite a los vocales asociados de la Junta municipal, a los maestros de primera enseñanza y a otras personas, que se crea conveniente, y que se nombre una comisión, que vaya a Madrid y haga gestiones cerca de los patronos, que allí se hallan, encaminadas a la solución del repetido conflicto.

El alcalde dice que ha ido hace pocos días a la Corte una comisión de patronos de los que residen en Béjar a conferencia con los que se encuentran allí y que es de opinión que se espere a ver el resultado de esa conferencia.

Acordado.

La sesión se levanta a la una y diez minutos.

Sueltos y Noticias

En la próxima Semana Santa habrá en las parroquias de esta ciudad los cultos siguientes:

Domingo de Ramos. — Bendición de palmas, procesión y Misa solemne, a las horas de costumbre.

Miércoles Santo. — Tinieblas a las horas acostumbradas.

Jueves Santo. — Oficios también a las horas de costumbre. En Santa María, a las tres de la tarde, *Lavatorio* y sermón del *Mandato*, que predicará don Germán Moreno.

Viernes Santo. — Oficios a las horas acostumbradas. En San Juan, a las cinco y media sermón de *Pasión*, por don Isidro García; a las diez, el del *Buen Ladrón*, a cargo de don Eulogio Velasco; a las dos de la tarde el del *Descendimiento*, que predicará don Isidro García; a las cuatro el de *Soledad* por don José María Santamera. Terminado el sermón de *Soledad*, saldrá la procesión. En el Salvador habrá también, al anochecer, sermón de *Soledad*, que predicará don Domingo Collantes.

Sábado Santo. — Oficios a las horas de costumbre.

El jueves falleció en esta ciudad nuestra paisana la señora Sabina Aprea García, a la edad de 74 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su hija y demás familia, y también a doña Josefa Sánchez, en cuya casa estuvo mucho tiempo y ha fallecido, damos sentido pésame y rogamos a nuestros lectores que hagan la caridad de encomendarla a Dios.

Mañana, a las tres y media de la tarde, junta general extraordinaria, en el Centro Social.

No han resultado ciertos los rumores, que circularon, de que sería relevado en breve el destacamento de esta plaza.

Ha tenido lugar en Bruselas la asamblea general de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

En Bélgica hay en la actualidad 1.300 con más de 20.000 miembros, y sólo en su capital las 66, de que en ella se cuentan visitan a 2.400 familias.

El vizconde d'Hendecourt citó varias cifras: dijo que hoy existen en todo el orbe 8.000 Conferencias de San Vicente de Paúl, y sólo en 1913, año del centenario de Ozanam, se han fundado 337 completamente nuevas.

En Portugal mismo se han instituido 22.

Para limpiar cristales use V. truk.
Para limpiar dorados use V. sidol.
Para fregar los suelos cepillos de raiz.

Todo lo vende la

Ferretería de Arias

El sábado subió al Cielo una niña de corta edad, hija de nuestros amigos don Manuel L. de Cegama, jefe de correos de esta población, y doña María Delgado Monreal.

Que Dios consuele a los amantes padres en la pena, que la separación de su querida hija les ha producido.

Desde el día 1.º del mes actual se han puesto en circulación las nuevas cédulas personales o sean las correspondientes al presente año.

En el juicio de faltas promovido por el alcalde don Francisco González Clemente contra nueve

de los diez panaderos, que hay en esta ciudad, denunciados por no haber querido firmar una comunicación de la alcaldía, se dictó sentencia absolutoria, de acuerdo con el informe del fiscal, que entendió no existía la desobediencia, que a dichos industriales se imputaba.

Por la presidencia de la Diputación provincial se ha anunciado, para conocimiento de los Ayuntamientos, que se hallan en descubierto por pago del contingente, que, a partir del día 10 del mes corriente, dará principio la recaudación ejecutiva y se nombrarán los comisionados de apremio necesarios al efecto.

El próximo domingo de *Pascua de Resurrección* habrá velada en el Centro Social.

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 29 de marzo último, se anuncia para el 30 del corriente la subasta de las obras de copios de piedra para la conservación, durante el año de 1914, de las carreteras agrupadas de Villacastín a Vigo, Peñaranda a la Maya, Béjar a Candelario y Salamanca a Cáceres, provincia de Salamanca, cuyo presupuesto de contrata es de 6.499'57 pesetas.

SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

Por el Gobernador civil de la provincia se ha convocado, en el «Boletín Oficial» del día 2 del corriente, a elecciones parciales, para ocupar diez vacantes de concejales de este Ayuntamiento.

Dichas elecciones se celebrarán el 19 del actual.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público las farmacias de la señora viuda de Poyo y del Dr. Brochín, y el *Jueves Santo* las de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

En la lista de aspirantes a cargos vacantes de Justicia municipal, que publica el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 27 de marzo próximo pasado, figura como aspirante a juez municipal suplente de esta ciudad don Juan Silva Martín.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Carmen Ramona Benito Rodríguez, Ramón Sánchez Díaz, Josefa Sabina García Hernández, Antonino Eustasio González Rodilla y José Marcos Lorenzo.

Defunciones: Sabina Aprea García, viuda, de 74 años; Luis Tomás Mazo González, de 9; Juan Carrasco Hernández, de tres semanas; Jacinto Chapinal Hernández, de 15 días; María de la Asunción L. de Cegama y Delgado Monrea.

Matrimonios: Ninguno.

Dijimos el sábado que el temporal de lluvias de la semana pasada seguiría en la presente, en la que tendríamos también días regulares o buenos.

Y llovió, en abundancia, en la mañana del domingo y casi todo el día del jueves y hemos tenido, en esta semana, otros regulares o buenos, como el de hoy.

Seguirá el buen tiempo, probablemente no durante toda la próxima.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SUBASTA

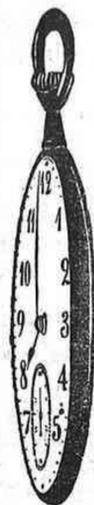
Por la testamentaria de la finada doña Jacinta Campo Hernández se anuncia la venta en pública subasta de las casas números 1 y 3 de la calle de Rodríguez Vidal de esta ciudad y de un huerto al sitio del Cerradillo.

El acto tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 3 de mayo próximo venidero, a las once de la mañana, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que obra en la Secretaría Municipal y que se pondrá de manifiesto a cuantas personas deseen tomar parte en dicha subasta.

Béjar 1.º de abril de 1914.

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.

Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averigüad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponible

Disponible

“LA PATERNAI.”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI.» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 2 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1902.—Ptas. 206.999.247
	1912.— » 264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID
 Crédit Lyonnais. }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____